

**A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
BARROW S.A.**

INFORME DE PRESIDENTE

Señores Accionistas:

1. *En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía **BARROW S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre de 2004.*
2. *La principal actividad realizada por la compañía **BARROW S.A.** durante el año terminado en el párrafo anterior fue:*
 - 2.1. *La de Inversionista, generando los siguientes resultados:
Ingresos Totales por US\$ 11,85. Gastos operacionales por US\$ 20.766,98 entre los cuales los más significativos son los rubros por Depreciaciones, Amortizaciones, Impuestos, Servicios Prestados, Gastos Legales.
La compañía obtuvo una pérdida de US\$ 20.755,13*
3. *La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.*
4. *Durante el año 2004 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.*
5. *En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2004 con los respectivos resultados y el presente informe.*

Atentamente,

p. Barrow S.A.

Ab. Julia Nigón León

**Administración Boulevard Admiboulevard S.A.
Presidente**

